

Por los fueros del Parlamento

El Ministro de Industrias puede ir por dentro las barbas en reñido. La actual que ha asumido la Cámara de Representantes, durante la discusión, aún no errada, del proyecto sobre monopolio de la energía eléctrica, permite creer que la Asamblea no toleraría un corto tan grande de sus atribuciones, como el que se proyectaba ni plantea para los servicios de correos una organización industrial.

Justo es reconocer que el proyecto del ministro Serrato que crea la administración general de las usinas eléctricas del Estado, no extiende tanto el principio de la personalización de los servicios públicos. A pesar de tratar de un organismo que poseería pleno carácter industrial, no se pidió para él facultades tan amplias, como las que se pretende conceder a la administración postal.

En materia de contratación de empleados, por ejemplo, no se obligaban a aquel organismo poderes ilimitados. Se concedía, dentro de términos precisos, el poder para usar del empleo, no a los gestores directos del monopolio, sino al Poder Ejecutivo que, por fuerza, dictaría ejercer sobre aquellos cierto control.

Sin embargo, y esto da una idea completa de la mayoría de opiniones que reina en el seno del Poder Ejecutivo, habla más razón para organizar industrialmente el monopolio de la producción eléctrica que el de las comunicaciones. El primero se refiere a una verdadera industria de Estado, que deberá, en lo posible, y mientras no se descompongan principios fundamentalistas, explotar con plena autonomía, liberándose del acatamiento a ciertas reglas financieras y ciertos principios presupuestarios dolados de poca flexibilidad, que tratan un campo demasiado encerrado a las actividades productivas. Los correos, en cambio, tienen más el carácter de servicio que de industria del Estado, y pueden, debido a ello, desvincularse con éxito, por poco que se amplíen las normas que hasta el presente regulan su administración.

En numerosos informes, comprendiendo la última iniciativa ministerial referente a estos servicios, hubimos notar que, entre otras violaciones constitucionales, se sujetaba al Cuerpo Legislativo, su función propia de crear empleos y de votar los presupuestos de gastos, y le restaba, asimismo, la facultad que tienen algunas de sus ramas para intervenir en los casos de destitución de empleados, derogando, de paso, respecto de una falange numerosa de empleados, la sabia regla de la incompatibilidad.

Disposiciones idénticas, incorporadas al proyecto de monopolio de la energía eléctrica, son las que acaba de redactar la Cámara de Diputados. Esta rama del Parlamento las consideró inconstitucionales la prescripción que autorizaba al Poder Ejecutivo a aprobar los presupuestos de gastos del nuevo organismo industrial, así como la que establecía la destitución del personal de empleados por el simple acuerdo del Consejo Directivo.

La discusión trataba alrededor de esta última cuestión fué realmente interesante. La mayoría de la Cámara manifestó, por una votación dos veces repetida, que no compartiría el atentado constitucional propuesto por los autores del proyecto, considerando que los empleados de las usinas eléctricas del Estado tenían el carácter de funcionarios públicos y que, por consiguiente, no podía decretarse su ceso, sino por las causas y con arreglo al procedimiento marcado por la carta fundamental.

No se arredó el Poder Ejecutivo ante este fracaso y, en la sesión siguiente, trató de conseguir su objeto, mediante una formula que hace la violación constitucional menos visible. Esta fórmula, que para triunfar, logró, apenas, escaso número de votos, establece la incompatibilidad de todo el personal que utilizará el nuevo monopolio sin distinguir entre aquellos que ocupan puestos creados por una disposición legal, y aquellos a quienes se paga sus servicios por jornada y que no se hallan en las mismas condiciones de estabilidad y permanencia que los anteriores.

Repetimos que subsiste la violación constitucional. El legislador no puede quitar a verdaderos funcionarios las garantías que ha otorgado la Constitución de la República, sin otras excepciones, ni limitaciones que la ella misma consagre. Sabemos que existen precedentes en favor de la fórmula triunfante, pero ellos no tendrán, nunca, valor para modificar las prescripciones del código fundamental. Si pudo nublar, sin gran recelo, que se despejara de la garantía de la incompatibilidad a ciertas categorías de funcionarios, el problema cambia fundamentalmente de aspecto, cuando se quiere extender la excepción hasta el punto de anularizar con convertirla en regla. Repetimos, pues, que deben nublar con intensa alarma semejantes reformas, que llevan tan bondamente la independencia de los servidores públicos, respecto de un país, cuya desgraciadísima situación electoral está padecida por el hecho de poseer de treinta y cinco a cuarenta mil empleados públicos, visto decir, tantos como ciudadanos ejercen el derecho de voto.

Dirección de Estadística

Nombramiento del doctor Llamas

Por el Ministerio de Hacienda se expidió ayer un decreto nombrando al doctor Julio Llamas, director general de Estadística, en reemplazo del doctor López Lomba.

Pocas veces tiene ocasión la prensa, dándole una designación tan acertada, tanto más digna de aplauso cuanto que se trata de un ciudadano sin vinculaciones con el actual gobierno, por lo cual no han podido mediar, en el caso, razones políticas ni de ningún otro carácter alguno al justo reconocimiento de las aptitudes del candidato.

Son éstas sobresalientes, como lo ha revelado en la Universidad dictando: el curso de Economía Política y en trabajos que publicó la prensa, de los cuales uno, sobre "Cambios", fué presentado por el doctor Carlos María de Peña al último Congreso Pan-Americanico, mereciendo los comentarios más favorables.

Dedicado a los estudios estadísticos con un ahor que parece haber recibido como herencia de su ilustre padre, tiene una preparación en esas cuestiones que difícilmente supera nadie en nuestro país; y puesto que posee inteligencia y carácter para destacarse como organizador de servicio tan importante como el que se confía a sus aptitudes, se puede asegurar que la administración pública cuenta desde hoy con un elemento de condiciones excepcionales.

Con verdadero placer, pues, damos nota de este nombramiento; con doble placer, ya que nos ha permitido decir algunas cosas dulces al señor Ministro de Hacienda, satisfechas de que nos veamos privados desde hace algún tiempo.

LA REPOSICION DEL DR. LAPEYRE

NUEVA AGITACION ESTUDIANTIL

La grey estudiantil se halla nuevamente convulsionada.

El fallo del Poder Ejecutivo, en el sumario iniciado por las denuncias formuladas contra el Decano de la Sección de Enseñanza Secundaria, doctor Miguel Lapeyre, fallo que ya dimos a conocer a nuestros lectores, por el que se repara en sus funciones al mencionado funcionario, ha provocado otra fuerte agitación estudiantil.

Conocida la decisión del Poder Ejecutivo, el Comité-anti-Lapeyrista resolvió declarar la huelga en señal de protesta de aquella.

Durante la mañana de ayer funcionaron algunas clases en la expresada sección, así así la tarde que no funcionó ninguna por no haber concurrido a ellas los alumnos.

Fuera de varios incidentes de poca importancia, que promovieron cuatro estudiantes, y que fueron penados, uno de ellos por arrojar una piedra que produjo la rotura de un vaso, con la expulsión de dos años de la Universidad; otro por promover escándalo, con la expulsión por el término de un año y otros dos por igual causa por dos meses, la huelga iniciada ayer revistió un carácter fuerte.

Por la noche se reunió en la Federación de los Estudiantes el Comité Anti-Lapeyrista. En dicha reunión resolvieron que la huelga tenga carácter indefinido, y que los que forman parte de ella, sean los estudiantes que cursan los últimos cinco años, eliminando así, a los de primer año, sin perjuicio de que si éstos voluntariamente se adhieran a la huelga, se plegaran a ella.

Resolvieron, además, el Comité hacer una invitación a todos los estudiantes reglamentados, a fin de que éstos pidan la anulación de sus respectivas matrículas, basándose para ella en una disposición del Reglamento universitario.

También resolvieron el Comité celebrar una manifestación de protesta el día miércoles a las 5 de la tarde.

Para el día de hoy han sido citados todos los estudiantes a una asamblea, que se efectuará en el local de la Federación.

Casi sería innecesario decir que estas escenas bochornosas merecen la más severa reprobación, y deben ser objeto de protesta energética por parte de las autoridades universitarias.

Ha llegado el momento de poner límite al escándalo. Llegando sin variaciones hasta la clausura inmediata de la sección de Enseñanza Secundaria y preparatoria si no hay otro medio de dominarlo.

Reforma de la Constitución

Los proyectos a estudio

Con asistencia de los doctores Melián, Lachar, Mendivil, Aragón y Etchart y Pupper se reunió ayer la Comisión de legislación de la Cámara de Representantes, cambiando algunas ideas acerca de los proyectos de los diputados Rodríguez (A. M.) y Sosa, sobre depuración del registro Civil, Permanente y elección de la Convención Nacional Constituyente.

El miércoles próximo volverá a reunirse la Comisión a fin de dar comienzo al estudio de ambos proyectos.

Según nuestros informes, con respecto al primero de ellos no producirá ninguna discordia entre los miembros de la Comisión, que están de acuerdo con él, en sus partes.

No sucederá así con el referente a la elección de Asamblea Constituyente, pues esta cuestión sucederá algo parecido a lo que la representación proporcional, en la que la Comisión estaba dividida.

COMPANERISMO

EL CINCUENTENARIO DE "EL SIGLO"

Nada más grato que señalar actos de compañerismo.

Lo decimos por el espíritu de cordialidad que comienza a manifestarse en la prensa nacional, con motivo del aniversario de la comisión que prepara este diario. En efecto, días pasados, un colega de Trinidad, cuyo nombre escapa en este momento a nuestra memoria, tuvo tristes de aliento para la empresa, en que estamos empeñados, y ahora nos es sumamente satisfactorio, como nos lo será en lo sucesivo, agregar a aquel testimonio de compañerismo el que nos da "El Diario" de Méjico en los siguientes términos:

Cincuentenario de "El Siglo"

"De aquí unos pocos meses, —el 1 de Febrero de 1913, —EL SIGLO celebrará un acontecimiento de su vida periodística: cincuenta años que ha acompañado a la memoria de la población, la que ha vivido la violación constitucional menos visible. Esta fórmula, que para triunfar, logró, apenas, escaso número de votos, establece la incompatibilidad de todo el personal que utilizará el nuevo monopolio sin distinguir entre aquellos que ocupan puestos creados por una disposición legal, y aquellos a quienes se paga sus servicios por jornada y que no se hallan en las mismas condiciones de estabilidad y permanencia que los anteriores."

Repetimos que subsiste la violación constitucional. El legislador no puede quitar a verdaderos funcionarios las garantías que ha otorgado la Constitución de la República, sin otras excepciones, ni limitaciones que la ella misma consagre. Sabemos que existen precedentes en favor de la fórmula triunfante, pero ellos no tendrán, nunca, valor para modificar las prescripciones del código fundamental.

Si pudo nublar, sin gran recelo, que se despejara de la garantía de la incompatibilidad a ciertas categorías de funcionarios, el problema cambia fundamentalmente de aspecto, cuando se quiere extender la excepción hasta el punto de anularizar con convertirla en regla. Repetimos, pues, que deben nublar con intensa alarma semejantes reformas, que llevan tan bondamente la independencia de los servidores públicos, respecto de un país, cuya desgraciadísima situación electoral está padecida por el hecho de poseer de treinta y cinco a cuarenta mil empleados públicos, visto decir, tantos como ciudadanos ejercen el derecho de voto.

Monopolio de las usinas eléctricas

Para esta tarde a la hora de costumbre ha sido citada la Cámara de Representantes a fin de continuar en primer término la discusión del proyecto sobre nacionalización de las Usinas eléctricas.

Según se recordará, la discusión de este asunto quedó pendiente en un artículo propuesto por el doctor Frugoni, destinado al 10 o 11 de los utilizados para ser distribuido como premio al personal de empleados, además de sus sueldos.

En caso de terminarse este asunto, concluirá la sesión con el proyecto de Reorganización de las Divisiones de Ganadería, Acrícola y Forestal en su último artículo, que se refiere al presupuesto de las mismas.

Cuerpo Legislativo

ASAMBLEA GENERAL

Sti número

Por falta de número no se reunió ayer la Asamblea General, que había sido citada para informarse de los asuntos citados.

Si embargo, se llevó el objeto de la reunión entrado, que es el mensaje del P. E. solicitando venia para nombrar al coronel Manuel Amaro, Ministro del Supremo Tribunal Militar, en reemplazo del general Gallardo.

Este mensaje fué pasado a dictamen de la Comisión de Milicias.

De manera que en la segunda quincena de Octubre próximo los dueños de terrenos que pretendan levantar edificios deberán ajustar sus obras a lo que significa esta reglamentación.

La ordenanza, como ya lo hemos dicho, viene a llenar una sentida necesidad y a hacer conseguir la aeration en las propiedades.

Así, por ejemplo, se ha establecido que todos los caños de ventilación, deberán prolongarse hasta pasar los techos del inmueble, en una altura suficiente para que los gases expelidos no puedan volar la parte de la vivienda alguna de la finca de las laderas.

La Comisión de Fomento se expide en el proyecto de ley que autoriza al Poder Ejecutivo para expropiar los terrenos de un radio adyacente al Puerto de La Palma. — (Repárate).

agua llevada podrá ser usada para tal objeto.

La Dirección de Salubridad hará una impresión en folleto de la nueva ordenanza a fin de que los dueños de propiedades conozcan sus disposiciones, lo mismo que los constructores de edificios.

El aniversario italiano

Programa definitivo de las fiestas

La colectividad italiana, conmemorando el 42 aniversario de Roma como capital de Italia, prepara entusiastas fiestas para el 19 y 20 del corriente entre las que llaman:

La colectividad italiana, conmemorando el 42 aniversario de Roma como capital de Italia, prepara entusiastas fiestas para el 19 y 20 del corriente entre las que llaman:

La colectividad italiana, conmemorando el 42 aniversario de Roma como capital de Italia, prepara entusiastas fiestas para el 19 y 20 del corriente entre las que llaman:

La colectividad italiana, conmemorando el 42 aniversario de Roma como capital de Italia, prepara entusiastas fiestas para el 19 y 20 del corriente entre las que llaman:

La colectividad italiana, conmemorando el 42 aniversario de Roma como capital de Italia, prepara entusiastas fiestas para el 19 y 20 del corriente entre las que llaman:

La colectividad italiana, conmemorando el 42 aniversario de Roma como capital de Italia, prepara entusiastas fiestas para el 19 y 20 del corriente entre las que llaman:

La colectividad italiana, conmemorando el 42 aniversario de Roma como capital de Italia, prepara entusiastas fiestas para el 19 y 20 del corriente entre las que llaman:

La colectividad italiana, conmemorando el 42 aniversario de Roma como capital de Italia, prepara entusiastas fiestas para el 19 y 20 del corriente entre las que llaman:

La colectividad italiana, conmemorando el 42 aniversario de Roma como capital de Italia, prepara entusiastas fiestas para el 19 y 20 del corriente entre las que llaman:

La colectividad italiana, conmemorando el 42 aniversario de Roma como capital de Italia, prepara entusiastas fiestas para el 19 y 20 del corriente entre las que llaman:

La colectividad italiana, conmemorando el 42 aniversario de Roma como capital de Italia, prepara entusiastas fiestas para el 19 y 20 del corriente entre las que llaman:

La colectividad italiana, conmemorando el 42 aniversario de Roma como capital de Italia, prepara entusiastas fiestas para el 19 y 20 del corriente entre las que llaman:

La colectividad italiana, conmemorando el 42 aniversario de Roma como capital de Italia, prepara entusiastas fiestas para el 19 y 20 del corriente entre las que llaman:

La colectividad italiana, conmemorando el 42 aniversario de Roma como capital de Italia, prepara entusiastas fiestas para el 19 y 20 del corriente entre las que llaman:

La colectividad italiana, conmemorando el 42 aniversario de Roma como capital de Italia, prepara entusiastas fiestas para el 19 y 20 del corriente entre las que llaman:

La colectividad italiana, conmemorando el 42 aniversario de Roma como capital de Italia, prepara entusiastas fiestas para el 19 y 20 del corriente entre las que llaman:

La colectividad italiana, conmemorando el 42 aniversario de Roma como capital de Italia, prepara entusiastas fiestas para el 19 y 20 del corriente entre las que llaman:

La colectividad italiana, conmemorando el 42 aniversario de Roma como capital de Italia, prepara entusiastas fiestas para el 19 y 20 del corriente entre las que llaman:

La colectividad italiana, conmemorando el 42 aniversario de Roma como capital de Italia, prepara entusiastas fiestas para el 19 y 20 del corriente entre las que llaman:

La colectividad italiana, conmemorando el 42 aniversario de Roma como capital de Italia, prepara entusiastas fiestas para el 19 y 20 del corriente entre las que llaman:

La colectividad italiana, conmemorando el 42 aniversario de Roma como capital de Italia, prepara entusiastas fiestas para el 19 y 20 del corriente entre las que llaman:

La colectividad italiana, conmemorando el 42 aniversario de Roma como capital de Italia, prepara entusiastas fiestas para el 19 y 20 del corriente entre las que llaman:

La colectividad italiana, conmemorando el 42 aniversario de Roma como capital de Italia, prepara entusiastas fiestas para el 19 y 20 del corriente entre las que llaman:

La colectividad italiana, conmemorando el 42 aniversario de Roma como capital de Italia, prepara entusiastas fiestas para el 19 y 20 del corriente entre las que llaman:

La colectividad italiana, conmemorando el 42 aniversario de Roma como capital de Italia, prepara entusiastas

NOTICIAS ARGENTINAS

FUNDACION DE UNA ASOCIACION

BUENOS AIRES, 16.—Un lucido esférico de anuncios ofrecía ayer el súbdito de la Sociedad Sportiva con motivo de los festejos conmemorativos de la fundación de la Asociación Española.

TORMENTA

Debido a la tormenta desencadenada anoche las líneas telegráficas sufrieron percances.

EL AUMENTO DE LA ESCUADRA

El Senado discutirá mañana la muntia por la cual se autoriza al Poder Ejecutivo para aumentar el poder de la escuadra con un acorazado y siete buques destructores.

BUENOS AIRES, 16.—"Tribuna" inscribió un artículo largísimo respecto al tercero "dreadnought" y hace notar la conveniencia de que esa adquisición dado el estado actual de las naciones que luchan por tener cada una su flota responda a la salvaguardia 6 interés de la soberanía territorial y del comercio. Recuerda los trabajos que se llevan á cabo en el canal del Norte para dejar una profundidad de 28 pies á fin de que los grandes acorazados puedan llegar hasta el puerto de la capital. Añade que si hoy la situación internacional está despejada ó aparente estatua, mañana puede aparecer nublada; entonces necesitaremos estar prevenidos por todo lo que pudiere suceder. Recuerda los hechos pasados en Europa entre las potencias, que hoy estuvieron en armonía y mañana hubo conflictos armados.

BUENOS AIRES, 16.—Esta tarde se reunirá el gabinete con objeto de uniformar ideas sobre una muntia del senado, 4 los Ministros de Marina y de Hacienda refiriéndose al refuerzo de la armada.

MONUMENTO

BUENOS AIRES, 16.—El vecindario de Chacarita inaugura en ocasión del Centenario de la Batalla de Tucumán una estatua acreditiva del general San Martín cuya reproducción existió en la plaza del mismo nombre de esta ciudad.

VUELOS

Las pruebas en aeroplano tanto en el aeródromo Militar como en otros puntos continúan realizándose con éxito. El aviador Costaibert efectuó un vuelo sobre esta ciudad á regular altura.

BOMBEROS HERIDOS

En el momento en que acudía á un incendio un carro de bomberos se volcó resultando heridos un capitán y dos chicos, aunque levemente.

RENUNCIA DE UN SENADOR

BUENOS AIRES, 16.—En los corrillos y nubes del Senado se afirma que en estos días el Senador señor Macia presentará su dimisión debido á haber sido nombrado Presidente de la Comisión de Obras Públicas.

CONTRA UN PROYECTO

El Figaró continúa atacando el proyecto del señor Demaría sobre la construcción de una ciudad en el Río de la Plata. El citado diario dice, entre otras argumentaciones que este proyecto en su esencia es violatorio á la Constitución, nientario al dominio premente del Estado y peligroso para el futuro de la ciudad de Buenos Aires.

LA INTERPACION JUSTO

El Ministro de Justicia se encuentra todavía indisposto. Sin embargo hoy deberá concurrir al recinto de la Cámara de Diputados á fin de responder á la interpelación del diputado doctor Justo.

EN LA EXPOSICION

BUENOS AIRES, 16.—A pesar del mal tiempo, las ventas en la Exposición Rural continuaron esta tarde con éxito.

LLUVIA BENEFICA

BUENOS AIRES, 16.—La lluvia caída desde ayer ha sido muy beneficiosa para las semilleras, reavivándolas.

SENTENCIA QUE SERA CONFIRMADA

Se da como seguro que el Juez de Crimen de La Plata confirmará la sentencia que ha dado el fiscal para el asesino Tenaglia, violador y matador de la ninfeta Zuccaro.

REDUCCION DEL SERVICIO

En breve, el diputado señor Carballido presentará á la Cámara un proyecto que reduce el tiempo, en las filas de los conscriptos que separan leer y escribir ó demasieno en el ejercicio de tiro.

POLICIA

UN CADETE QUE PROMETE

FALSIFICA UN CHEQUE Y ESTAFAS A UN BANCO

• EL RECHO PASO EN BUENOS AIRES

Dos meses há, se presentó al Banco de Galicia, de la vecina orilla, el joven A. C. con objeto de cobrar un cheque de pesos 20.000 firmado por un comerciante de aquella plaza.

Recibido el referido cheque por el empleado U. de la Institución, se pasó á la oficina correspondiente para su pago. El joven A. C. en los pocos momentos recibía el dinero. La suma cobrada era en seguida depositada fraccionada en otros Bancos.

A los jóvenes C. N. y cadete M. de la Escuela Militar se les vela todos los sábados y domingos de parranda, no escatimando dinero para lograr satisfacer todos los deseos.

Uno de los principales garages les abrió

La propaganda en el comercio

Cortas conversaciones y opiniones de varios hombres de negocios

(Traducido del libro "Short Talks on Advertising", New York)

VI

Mark Twain, antiguo comerciante minorista de New York y hoy opulento banquero norteamericano, hablando sobre los avisos comerciales, decía al corredor de un diario: "Yo, amigo, jamás me he rehusado á dar un aviso, siempre que se tratara de un diario bueno y serio; porque he comprobado sus buenas resultados. Los diarios buenos son los mejores corredores de la información y circulación. Esto no quiere decir, sin embargo, que debe poner todos los huevos en un canasto, sino repartir su presupuesto, anunciarlo entre aquellos que más provecho puedan darle y vigilar constantemente el aviso dándole variedad."

Yo creo, añadía, que el comerciante que coloca un aviso en un diario diario sin que produzcan resultados, no es por culpa de aquél, sino por la mala calidad del anuncio ó de los mercaderías que pregunta.

Un presupuesto para avisos, por pequeño

cuenta corriente y aún cuando tenían sus familias domiciliadas en el barrio norte de la ciudad, ocupaban una espléndida casa en la calle Zeballos, donde ofrecían cenas abundantes y animados bailes, donde la concurrencia era obsequiada con espléndidez.

Según parece, el Banco defraudado al realizar el control de las cuentas de sus muchos clientes, comprobó que los depósitos hechos por el comerciante que aparecía firmando el documento de 20.000 pesos había sufrido una merma y de acuerdo con las prácticas establecidas se le hizo saber en momento oportuno.

Es de suponer la sorpresa del dueño del dinero al conocer la merma y suponer que hubiera una equivocación en el dato suministrado, buscó las pruebas. A ello se presentó el cheque, manifestó que la firma era falsa.

Con tales datos, se llevó la denuncia á la comisaría de investigaciones, encargándose de la pesquisa á la división defraudaciones y estafas.

Se iniciaron los trabajos, lográndose saber que el empleado U. había confrontado la firma.

Se le vigiló, sabiéndose al poco tiempo sus relaciones con los jóvenes C. y M.

Recayeron sospechas sobre los tres.

El domingo de tarde C. se despidió en el café de algunos amigos que lo acompañaban, manifestando que se dirigía á casa de su familia, para cambiar de traje luego, pues debía visitar á una joven que festejaba.

Al llegar á su domicilio, más ó menos que las 8 lo detuvieron un empleado de investigaciones.

Sometido á un interrogatorio, negó rotundamente su participación en el delito que se le imputaba, pero incurrió en evidentes contradicciones cuando se le exigió que justificara la procedencia del dinero depositado en los bancos.

Según informes parece que C. para defenderse, hizo recabar toda la responsabilidad del hecho en el cadete M.

Resultaba de sus afirmaciones que el cadete había falsificado el cheque, remitiéndole por carta certificada para su cobro, pero sin decirle cuál era su verdadero origen.

Como se ve, el descargo no podía tomarse en cuenta, por lo débil e inversimil de su trama.

Se procedió entonces, á detener al cadete y al empleado del Banco, á quienes se puso á disposición del juez doctor Oro. Los tres jóvenes autores del delito, estaban vinculados á conocidas familias de la ciudad bonaerense, guardándose al respecto una absoluta reserva en investigaciones.

OTRAS NOTICIAS

Una partida de monte, sorprendida

En una habitación de la casa número 76 de la calle Fray Bentos, 15, sección policial, fueron anoché sorprendidos seis individuos jugando al monte.

La policía, además de incautarse de bártulos y algún dinero, detuvo á los seis jugadores, los cuales serán remitidos al Cabildo.

Accidente por la electricidad

Nicolás Tarino, domiciliado en Villa Colón, al pasar por el cruce del Camino Nacional y Avenida Lezica, tropezó con un filo del teléfono, desprendido, sin duda, a consecuencia del temporal y en contacto con el cable de la luz eléctrica.

Al tocar el referido filo sufrío una fuerte conmoción, que le hizo perder el sentido y caer sobre el pavimento.

Atendido por el doctor Olivares en los primeros momentos, pasó luego á su domicilio.

Caida

En circunstancias que la señora Teresa Gomez salió de su domicilio, situado en la calle Gaboto N.º 112 tuvo la mala suerte de caer contra el pavimento, sufriendo la fractura de la pierna.

Pasó al Hospital Matel donde la recibió el médico de policía, doctor Ferrer.

Riña

Elisa Tachellino y Julián Ramos se encontraban aspirando las brasas marinas en el Muelle B.

La aterraran.

Como uno de ellos Tachellino, viera que su compañero había ocupado un sitio que él se imaginaba ya de propiedad, empeñó á dirigirse frase de tan subido color que originó en Ramos tan fuerte dosis de "stirlo" que sin pensar en el porvenir sonó pronto que se le presentaba el acomodo á su interlocutor una serie de bofetadas "japonesas" que enfadaron de verdad al agredido.

Como próximo á ellos se encontrara una señora que acudía hacia mucho á embarcarse para Buenos Aires, apoderáronse de ella y, ya esgrimido uno, ya utilizándolo otro, se produjeron unas cuantas contusiones en diversas partes del cuerpo.

El pupilo de Larraga lleva dos cuerpos que los campeones ostentaban sin excepción un esmerado trabajo y su respaldo.

Cuando el señor Juan B. Pérez se dispuso á largar la gran carrera, todos los pechos se convocaron en una misma emoción y las labios parecieron contruidos, para dejar constar la ansiedad de los espectadores.

Al levantarse las sillas, en buen momento, seguido de Botón, que a poco lo sustituyó imprimiendo el trueno de la carrera. Detras de ellos, corrían Dumont y Isogoy, más atrás Oríón y Bibelot, en una lucha, cerradas

Deportes y Deportistas

CARRERAS

HIPODROMO NACIONAL DE MARONAS

EL GRAN PREMIO JOCKEY CLUB BOTON Y BIBELOT EN EL TRIUNFO

Crónica de la reunión

La carrera—Premio Sistio II—Distancia: 1700 metros

Reverte, seguido de Centinela y Hurón, hizo el tren en la prueba inicial. Entre los Arco de Oro y El Bilo avanzaron decididamente, disputando encarnizadamente el primer puesto todo el tramo.

Botón y Bibelot al final el hijo de Calepino, Bello D'Or se colocó 3a precediendo á Hurón.

2a carrera—Premio Remate—Distancia: 1600 metros

Centinela, Bello D'Or y Hurón se disputaron el primer puesto.

Botón y Bibelot al final el hijo de Calepino, Bello D'Or se colocó 3a precediendo á Hurón.

3a carrera—Premio Sistio II—Distancia: 1700 metros

Reverte, seguido de Centinela y Hurón, hizo el tren en la prueba inicial. Entre los Arco de Oro y El Bilo avanzaron decididamente, disputando encarnizadamente el primer puesto todo el tramo.

Botón y Bibelot al final el hijo de Calepino, Bello D'Or se colocó 3a precediendo á Hurón.

4a carrera—Premio Remate—Distancia: 1600 metros

Centinela, Bello D'Or y Hurón se disputaron el primer puesto.

Botón y Bibelot al final el hijo de Calepino, Bello D'Or se colocó 3a precediendo á Hurón.

5a carrera—Premio Indostán—Distancia: 1300 metros

Covent Garden, por no ser menos que Vaporsa, hizo el tren en la 4a carrera, seguido de Kadiña y Fuego.

Covent Garden conservó sus energías hasta el triunfo, siendo seguido á 2 cuerpos por La Calengo, que en una carga final se colocó 2a.

6a carrera—Gran Premio Jockey Club—Distancia: 2000 metros

Además de los campeones que anuncianos Apt y Larraga, un ilustre debutante por Diamond Joliet, se presentó para disputar la gran prueba clásica, de la que, á ultimo momento y discretamente, desistió Stop.

Los campeones ostentaban sin excepción un esmerado trabajo y su respaldo.

Covent Garden, por no ser menos que Vaporsa, hizo el tren en la 4a carrera, seguido de Kadiña y Fuego.

Covent Garden conservó sus energías hasta el triunfo, siendo seguido á 2 cuerpos por La Calengo, que en una carga final se colocó 2a.

7a carrera—Premio Tom Pouce—Distancia: 1500 metros

Diabolito intentó ganar en un canto y perdió.

Covent Garden, por no ser menos que Vaporsa, hizo el tren en la 4a carrera, seguido de Kadiña y Fuego.

Covent Garden conservó sus energías hasta el triunfo, siendo seguido á 2 cuerpos por La Calengo, que en una carga final se colocó 2a.

8a carrera—Premio Tom Pouce—Distancia: 1300 metros

Diabolito intentó ganar en un canto y perdió.

Covent Garden, por no ser menos que Vaporsa, hizo el tren en la 4a carrera, seguido de Kadiña y Fuego.

Covent Garden conservó sus energías hasta el triunfo, siendo seguido á 2 cuerpos por La Calengo, que en una carga final se colocó 2a.

9a carrera—Premio Tom Pouce—Distancia: 1300 metros

Diabolito intentó ganar en un canto y perdió.

Covent Garden, por no ser menos que Vaporsa, hizo el tren en la 4a carrera, seguido de Kadiña y Fuego.

Covent Garden conservó sus energías hasta el triunfo, siendo seguido á 2 cuerpos por La Calengo, que en una carga final se colocó 2a.

10a carrera—Premio Tom Pouce—Distancia: 1300 metros

Diabolito intentó ganar en un canto y perdió.

Covent Garden, por no ser menos que Vaporsa, hizo el tren en la 4a carrera, seguido de Kadiña y Fuego.

Covent Garden conservó sus energías hasta el triunfo, siendo seguido á 2 cuerpos por La Calengo, que en una carga final se colocó 2a.

11a carrera—Premio Tom Pouce—Distancia: 1300 metros

Diabolito intentó ganar en un canto y perdió.

Lobo grande de río 1.80 " 2.00
Id. medianos 0.90 " 1.00
Venado 0.06 " 0.10
Cabra 0.80 " 0.40
CUEROS VACUNOS SECOS
Subsiste muy pronunciado el interés de los compradores, así que, el poco artículo que llega, se coloca con toda facilidad. Los precios siguen dentro de la misma firmeza, sin en el orden indicado. Cotizamos:
Los diez kilos

100% de matadero superiores sin garrapata 5.65 a 5.70
Id. de campo superiores, sin garrapata 5.55 " 5.60
Id. id. id. buenos id. 5.45 " 5.50
Id. id. id. regulares, id. id. 5.30 " 5.40
Id. conjuntos con garrapata 4.90 " 5.00
" becerros, sin garrapata 4.95 " 5.00
" id. con garrapata 2.45 " 2.50
" id. id. id. id. 5.40 " 5.50
100% de vieneses & inser-
vibles 1.70 " 1.80
Frontoneros, buenos conjun-
tos, sin garrapata, sin be-
cerros 5.20 " 5.30
Id. con alguna garrapata &
recargo de becerros 5.00 " 5.10
Lotes del Alto Uruguay,
bueno conjunto 5.20 " 5.30
Id. inferiores a regulares
buecos 5.00 " 5.10
Cabra Riba buena, con po-
cos becerros 5.20 " 5.30
Id. id. regulares id. id. 5.00 " 5.10
Corrientinos, buenos conjun-
tos, sin becerros 5.00 " 5.10
Id. inferiores a regulares
Paraguayos, buenos conjun-
tos, angostos despedachados
Id. anchos id. 4.70 " 4.80
Cuyaúndas, buenas lotes id
larga id. 4.50 " 4.60
" 4.40 " 4.50
CUEROS VACUNOS SALADOS

Muy poco artículo se recibe y sus colo-
cación se realiza de inmediato, por ser muy
pronunciado el interés de los compradores.
Con firmeza, cotizamos:
Nuevillas de 28 kilos arriba,
sin garrapata, uno 87.10 a 7.20
Vacas de 18 id. id. 6.10 " 6.20
Vaquillas de 15 a 17 kilos
arriba, sin garrapata 5.10 " 5.20
Terneras de 12 a 14 id. id.
sin garrapata 2.70 " 2.80
Becerros de menos de 10
kilos 1.50 " 1.60
Novillas de río, bien sa-
cados y buen tamaño,
sus tajos 1.00 " 1.10
Id. id. regulares 0.75 " 0.85
Id. id. vieneses 1.00 " 1.10
PIELES LANARES

Han seguido de colocación corriente, pe-
ro los precios apenas se mantienen en los
límites anteriores, debido a que la oferta de
artículo resulta bastante abundante. He-
mos la cotización actual:
Nuevillas 1/2 y 3/4 lana
arriba, sencionado, kilo 0.255 a 0.265
Id. 1/2 y 3/4 lana, según
el color 0.235 " 0.245
Id. 1/4 y 1/3 id. id. 0.215 " 0.225
Id. mal deshechos 0.180 " 0.190
Id. pelados 0.150 " 0.160
Id. id. mal deshechos y
chicos 0.050 " 0.140
Cruzadas, 1/2 y 3/4 lana
arriba, buenas proce-
dencias 0.200 " 0.210
Id. lana atarradas 0.160 " 0.170
Id. id. 0.150 " 0.160
Id. pelados 0.140 " 0.150
Id. horquitos 0.140 " 0.150
Cruzadas, 1/2 y 3/4 lana
arriba, buenas proce-
dencias 0.200 " 0.210
Id. lana atarradas 0.160 " 0.170
Id. id. 0.150 " 0.160
Id. pelados 0.140 " 0.150
Mal deshechos y chicos 0.140 " 0.150
CUEROS DE POTRO
Se colocan a estos precios:
Sanos, 14 kilos 3.00
Id. mal deshechos 1.50
Inserables 0.70
Salados, uno 1.00
Potrilleras 0.80
Potrilleros 0.80
Potrilleras 0.10
CUEROS SILVESTRES

Cotizaciones:
Cervos anchos k. 0.30 " 0.40
" 0.30 " 0.35
Nutria escada como bolita
& abierta por el lomo 4.30 " 4.40
Id. chicas y abiertas por
la barriga 2.10 " 2.20
Carpichones de cuello, ca-
da uno 0.70 " 0.80
Lobo grande de río 1.80 " 2.00
Id. medianos 0.90 " 1.00
Venado 0.05 " 0.10
Cabra 0.30 " 0.40
Cisnes abiertos por el lomo 0.20
CERDA
Mercado corriente dentro de estos pre-
cios:
Mezcla buena del interior,
peso neto, 10 kilos 4.50
Do. vaca 5.35
PLUMAS

Buena y fresca, kilo 5.00 a 5.10
Regular 4.60 " 4.80

Mercado de cereales

TRIGO

Por Estación Central—A. S. Urca 625: 6
Varela y Gomez 156, M. Brust 425, E. B.
Storace 154; a Telechea Losos 360, A. B.
Butter 759, A. Joanicó 164, A. Molera y
Cia. 23, A. Della Celli 48, A. V. de Aguirre
86, A. B. Diaz 413, A. S. Darnaud 226, & N.
Mallarini 902, A. B. A. Doll 298, A. F. G.
Arosa 439, A. M. Suarez 642, A. P. G.
Fernandez 43, A. V. Aguerrever 167, A. H.
Castellanos 44, & E. Peirano 425, &
Hoberry 248.

Poca animación hubo en el mercado op-
erándose de acuerdo con la siguiente escala:
Los 100 kilos

Exportación, base de 78
hasta el 25 de Agosto 3.12
Superiores del litoral, id. id. Nominal

Superiores, id. id. id. id. "

Buenos, id. id. id. id. "

Regulares, id. id. id. id. "

Superiores, id. id. id. id. "

Regulares, id. id. id. id. "

Regulares, id. id. id. id. "

Regulares, id. id. id. id. "

Regulares, id. id. id. id. "

Regulares, id. id. id. id. "

Regulares, id. id. id. id. "

Regulares, id. id. id. id. "

Regulares, id. id. id. id. "

Regulares, id. id. id. id. "

Regulares, id. id. id. id. "

Regulares, id. id. id. id. "

Regulares, id. id. id. id. "

Regulares, id. id. id. id. "

Regulares, id. id. id. id. "

Regulares, id. id. id. id. "

Regulares, id. id. id. id. "

Regulares, id. id. id. id. "

Regulares, id. id. id. id. "

Regulares, id. id. id. id. "

Regulares, id. id. id. id. "

Regulares, id. id. id. id. "

Regulares, id. id. id. id. "

Regulares, id. id. id. id. "

Regulares, id. id. id. id. "

Regulares, id. id. id. id. "

Regulares, id. id. id. id. "

Regulares, id. id. id. id. "

Regulares, id. id. id. id. "

Regulares, id. id. id. id. "

Regulares, id. id. id. id. "

Regulares, id. id. id. id. "

Regulares, id. id. id. id. "

Regulares, id. id. id. id. "

Regulares, id. id. id. id. "

Regulares, id. id. id. id. "

Regulares, id. id. id. id. "

Regulares, id. id. id. id. "

Regulares, id. id. id. id. "

Regulares, id. id. id. id. "

Regulares, id. id. id. id. "

Regulares, id. id. id. id. "

Regulares, id. id. id. id. "

Regulares, id. id. id. id. "

Regulares, id. id. id. id. "

Regulares, id. id. id. id. "

Regulares, id. id. id. id. "

Regulares, id. id. id. id. "

Regulares, id. id. id. id. "

Regulares, id. id. id. id. "

Regulares, id. id. id. id. "

Regulares, id. id. id. id. "

Regulares, id. id. id. id. "

Regulares, id. id. id. id. "

Regulares, id. id. id. id. "

Regulares, id. id. id. id. "

Regulares, id. id. id. id. "

Regulares, id. id. id. id. "

Regulares, id. id. id. id. "

Regulares, id. id. id. id. "

Regulares, id. id. id. id. "

Regulares, id. id. id. id. "

Regulares, id. id. id. id. "

Regulares, id. id. id. id. "

Regulares, id. id. id. id. "

Regulares, id. id. id. id. "

Regulares, id. id. id. id. "

Regulares, id. id. id. id. "

Regulares, id. id. id. id. "

Regulares, id. id. id. id. "

Regulares, id. id. id. id. "

Regulares, id. id. id. id. "

Regulares, id. id. id. id. "

Regulares, id. id. id. id. "

Regulares, id. id. id. id. "

Regulares, id. id. id. id. "

Regulares, id. id. id. id. "

Regulares, id. id. id. id. "

Regulares, id. id. id. id. "

Regulares, id. id. id. id. "

Regulares, id. id. id. id. "

Regulares, id. id. id. id. "

Regulares, id. id. id. id. "

Regulares, id. id. id. id. "

Regulares, id. id. id. id. "

Regulares, id. id. id. id. "

Regulares, id. id. id. id. "

Regulares, id. id. id. id. "

Regulares, id. id. id. id. "

Regulares, id. id. id. id. "

Regulares, id. id. id. id. "

Regulares, id. id. id. id. "

Regulares, id. id. id. id. "

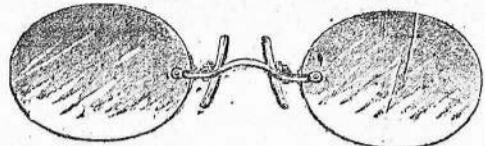
Regulares, id. id. id. id. "

Regulares, id. id. id. id. "

Regulares, id. id. id. id. "

Reg

Instituto Óptico Oculístico



CASA PABLO FERRANDO

262 - SARANDI - 262

Si necesita Vd. lentes ó anteojos consulte á un MÉDICO OCULISTA para que este se los recete y le indique cual es su casa de confianza para prepararlos.

LE PARFUM IDÉAL HOUIGANT PARIS

Banco Hipotecario del Uruguay

Se traslada á su edificio propio, Misiones 171, 173 y 175, entre Rincón y 25 de Mayo

Préstamos hipotecarios

Plazo maximo: 30 años—Interés: seis por ciento al año

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, abonando el tomador de préstamo tan solo 6 pesos 65 centavos mensuales por interés y amortización de cada 1.000 pesos.

La cuota mínima de 8.65 centavos al mes, podrá ser abonada mensual, trimestral o semestralmente, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán canjear cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la cancelación y devolver á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértase que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario.

No se impone á los interesados ningún compromiso ni obligación previa ni ulterior fuera de lo que se cumplimente en el pago de su cuota.

También se hace saber á los tenedores de Títulos Hipotecarios que por convenio celebrado con la

"Banque de Paris et des Pays Bas"

de París, esa institución atenderá el servicio de depósitos por intermedio de sus sucursales de Ámsterdam, Bruselas y Ginebra.

Por informes, folletos, etc., al Banco Hipotecario del Uruguay y á las sucursales del Banco de la República en todos los departamentos del país.

438-pie.

GUSTAVO DEFFES, Gerente.

VAPORES

DORNER & BERNITT

HAMBURG - SUDAMERIKANISCHE - DAMPSCHIFFFAHRTS - GESELLSCHAFT

LLEGADAS SALIDAS

Vapor CAP ARCONA, de Hamburgo y es. calas, el 27 de Setiembre.

Vapor SANTA ELENA, de Hamburgo y España, el día 22 de Setiembre.

Vapor TIJUCA, de Hamburgo, el día 26 de Setiembre.

En los vapores marcados con * el pasaje de la clase vale \$ 165.75 & \$ 117.50.

El viaje más rápido entre el Río de la Plata y Nueva York vía Southampton por \$ 155.

HAMBURG-AMERIKA LINE

Línea regular de vapores alemanes de la clase entre Hamburgo, España y Río de la Plata

Vapor GRANADA, para Hamburgo, el día 24 de Setiembre.

Vapor BLÜCHER, de Hamburgo y escales, el 29 de Setiembre.

Vapor HELIGAN, para Chile y Perú, saldrá el 23 de Setiembre.

DEUTSCHE-DAMPSCHIFFFAHRTS.GESELLSCHAFT-KOSMOS*

Vapor THURINGIA, para Chile, Perú, saldrá el 8 de Octubre.

Vapor HELIGAN, para Chile y Perú, saldrá el 23 de Setiembre.

Primeras clases, libras esterlinas 17.10; 2a clase, libras esterlinas 12; 3a libras esterlinas 9, hasta Valparaíso.

Rebaja extraordinaria en los pasajes de 1a y 2a clase.

AGENCIA: CALLE SOLIS, 49

678-pie. 18-512.

Línea de vapores Trasatlánticos Espanoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cia.

SERVICIOS FIJOS

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

VALBANERA Con telégrafo Marconi á bordo

Saldrá de este puerto el 10. de Octubre de 1912.

Directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

El 31 de Octubre saldrá el nuevo y espléndido vapor

INFANTA ISABEL en su primer viaje de regreso.

Agentes generales: CARRA Y Cia—URUGUAY, 152.

1932-pie.

R. M. S. P. The Royal Mail Steam Packet Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO

VANDYCK. Septiembre 21—AMAZON. Octubre 5

ARLANZA. Septiembre 25—ARAGUAYA. Octubre 12

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, León, Vigo, Coruña, La Rochelle, París y Liverpool.

ORONSA (*). Septiembre 21—ORIANA (*). Octubre 19

OROMA (*). Octubre 6—ORISSA. Noviembre 3

(*) Hacen escala, además, en Bahía y Pernambuco.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACÍFICO

Haciendo escalas en Paita, Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORTEGA. Septiembre 29—ORITA. Octubre 12—ORAVIA. Noviembre 9

(*) Hacen escalas, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.

Por informes: dirigirse á los agentes.

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 121

870-perm.-Mz.1.0.012.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES

ITALIE

PAMPA

Comandante: DOMINIQUE.

Saldrá el 27 de Setiembre para Santos, Río Janeiro, Bahía, Barcelona y Marsella.

Y se expenden pasajes desde Montevideo, vía Buenos Aires para los vapores que salen de ese puerto en viaje extra-rápido directamente para Europa. Para más informes dirigirse á los consulados. — BENAUSSE & Cia—CALLE COLON 94—MONTEVIDEO.

Messageries Marítimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete francés

AMAZONE

Comandante: Magnen.

Saldrá el 21 de Setiembre de 1912 para los puertos de Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete francés

CHILI

Comandante: Bourge.

Saldrá el 5 de Octubre de 1912 para los puertos de Río Janeiro, Bahía, Pernambuco y Salvador.

La compañía ofrece pasajes de 1a clase (6 libras y media) hasta París, con facilidad para los pasajeros de efectuar el tránsito de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del feste y pasajeros ocúpese á la

AGENCIA: CALLE CERRITO N.º 169

2-pie.

Compañía Transatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo.

El vapor correos español:

LEON XIII

Saldrá de este puerto el 2 de Octubre

de 1912 para Tenerife, Cádiz, Almería, directamente. Barcelona, Vigo, Villanueva, Coruña, Bilbao, Galicia, Málaga, Almería, Valencia y Tarragona.

Admitiendo pasajeros para los expresos puertos en La, 2a 3a pie, y 5a hora, y los cuales resultan expeditos comodidades.

Grandes rebajas de precios en 3a clase.

Por más informes, ocúpese á sus agentes.

PEDRO FERRER Y Cia—MISIONES N.º 161.

2-pie.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIRANOVICH (44)

Línea del Sud

Vapor argentino RAWSON

Este vapor está dotado de telegrafía sin hilos, médico y servicio de enfermería en todo su trayecto.

Saldrá de Buenos Aires el 20 de Setiembre

para Corrientes los días 12 y 27

cada mes, y en las de Asunción, Apia

Porto Antônio, Porto Comprido y Porto

Velho. Recibe cargas y pasajeros para Corrientes con tránsito en Corumbá, Bolivia y puertos de Matto Grosso.

Para más informes dirigirse á

DIOCLESIO WILLINGTON, Agente.

Piedras n.º 142 esq. Zabala.

5-pie.

Línea de CCRUMBA

LLOYD BRAZILEIRO

Compañía Andina

Línea rápida de Paysandú á Montevideo

Servicio regular de carga y pasajeros

Los magníficos vapores "San Pablo", "Río

Janeiro", "Minas Geraes" y "Acre".

Saldrán todos los días 5 y 20 de cada

mes, directos de Montevideo para Misiones, con es-

casa en Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Corrientes y Burdeos.

Llamamos especialmente la atención pa-

ra los pasajeros que deseen viajar en Río de Janeiro

en 3 días y 20 horas, como ningún

otro paquete lo mismo en el puerto de

Pernambuco los paqueteros hacen el servicio

de energía y descarga de pasajeros dentro

del puerto, también como ningún otro pa-

quete.

Vapor brasileño

RIO DE JANEIRO

Saldrá el 29 de Setiembre á las 19.00 m.

Recibe carga y pasajeros para Río de Ja-

neiro, Bahía, Pernambuco, Cesárea, Pará y

Misiones.

LÍNEA DE RIO JANEIRO A MONTEVIDEO

Servicio regular de carga y pasajeros

Saldrá de Río de Janeiro para Montevideo

todos los días 5 y 20 de cada

mes, con escalas en Santos, Pará, Misiones,

Porto Antônio, Porto Velho, Manaus, Belo

Horizonte, Belém, Pará, Manaus, Belo</p

